
DIARIO DE LA CORUÑA

DEL JUEVES 2 DE AGOSTO DE 1810.

Ntra. Sra. de los Angeles.

Concluye el artículo comunicado de observaciones militares.

El oficial, á mas de todo lo dicho, debe saber la distancia proporcionada del tiro de fusil sin lo qual unas veces manda hacer fuego á su tropa quando no podrá dañar al enemigo y otras dexa de hacerlo quando debe. El tener conocimiento de marcar las distancias largas es esencialísimo, y mas aun las cortas: de nada le serviria conocer el alcance de los tiros si ignora á poco mas ó menos las distancias. Debe tambien saber los pasos que marcha un infante á paso regular mientras otro carga, prepara el fusil, apunta y tira, y lo mismo en marcha á paso redoblado. Jamas si tiene un entero conocimiento de esto podrá ser sorprendido del enemigo cargando, porque quando ya le vea á distancia que no le da tiempo para hacer dos descargas le aguardará con el arma preparada hasta que se acerque á 10 ó 12 varas para que su tropa no yerre un tiro. La distancia mas proporcionada para poder hacer fuego quando el enemigo va marchando para atacar es la de 300 pasos; pues se pueden hacer seis descargas y tener el arma preparada para dar el último á quemar ropa; el tirar á mas distancia es inutilizar el fusil ó la piedra, quando apenas de dos mil tiros se acertará uno: el hacerlo á menos distancia tampoco es conveniente porque tan dañoso quasi es el dexar de hacerlo quando esté en disposicion, como el tirar á larga distancia. Sin embargo esto puede variar segun la abundancia ó escasez de municiones, piedras de chispa y estado de las

armas, ó si el enemigo está á pie firme ó va en retirada, y lo mismo quando se le quiere ocultar la fuerza que hay supuesto que el hacer fuego á distancia desproporcionada es señal de debilidad. De lo que puede tambien trotar, galopar y escapar un caballo por minuto debe tener una idea; pero sin embargo, jamas debe hacerle descargas de batallon ó cerradas por que el enemigo de á caballo si es inteligente desde qualquiera distancia en que puedan haberle hecho fuego puede sorprender cargando á la tropa. A menos distancia de 60 pasos, si viene á atacar no debe hacerse fuego ni aun graneado, por que no teniendo el soldado ya tiempo para volver á cargar si dispara debe mirar el cartucho que está en su fusil como su guarda vida, y por lo mismo no debe desperdiciarlo, sino tirarlo quando precisamente haya de ser para matar á quien le viene á matar á él.

Será conveniente que la postura de la tropa para recibir al enemigo que la ataca, sea siempre con armas al hombro sino viese venir caballería, desde las distancias de 40 á 20 pasos á la que debe mandar preparar el arma, y hacer fuego á la de 10 ó 12 para tener tiempo en seguida de la descarga de calar la bayoneta: antes de la distancia de 40 pasos poco mas ó menos debe estarse haciendo fuego por que hay tiempo para cargar de nuevo. A la caballería quando ataca deberia aguardársele con el arma asi preparada, desde la distancia de 80 ó 100 pasos para estar pronto á calar la bayoneta con el arma asi preparada la primera y segunda fila quando aquella hinque rodilla en tierra y quando no, solo una; en cuya aptitud de calada la bayoneta se hará la descarga á 4 ó 6 varas mas bien menos que mas. Quando se ataca á la bayoneta debe ir el fusil cargado y el arma preparada y segun va el fusil en la postura de calada la bayoneta debe hacerse la descarga á la misma distancia, y en los mismos términos que se ha dicho anteriormente. Siempre que se pueda recibir al enemigo desde alguna altura seria útil no presentarle mas que el pecho y cabezas de los soldados, pues ademas de que se aciertan asi algunos tiros mas, porque ninguno se queda por abaxo, se logra el presentarle menos punto al que pueda él acertar. Pero si fuesen soldados de guerrilla ó sueltos, siempre que no puedan hallar piedra, arbol ó parapeto deberian ponerse de perfil por la misma razon.

Nadie sino el gobierno es capaz de remediar los abusos y hacer que entre el orden y valor en nuestras tropas: persuádese

al oficial y al soldado con la execucion de que será mas premiado al menor rasgo de valor, que quantos servicios de otra naturaleza puedan hacerse y se acabará el diluvio de oficiales comisionados y los excelentes militares de parada no considerarán su táctica como una ciencia sino en quanto puede servirle para acreditarse en campaña: no se cuenten los servicios del militar por años y si solo por acciones y si bien muchos soldados salen á xefes, no tendremos la vergüenza de sufrir el apodo de dispersos. Por último el delito de cobardía sea el mas castigado despues del de traición; y la nacion conocerá las ventajas: = Andres Alvarez Guerra.

NOTICIAS.

Badajoz 14 de julio.

Sabemos de la Mancha por condueto fidedigno que Manuel Pastrana (el Chambergo) célebre cabo de la partida de dependientes montados, al mando del capitan D. Alexandro Fernandez, entró en Ciudad Real la noche del 30 de junio, aprovechándose de la ocasion de estar sitiada por la partida de cruzada de Ureña, causó bastante daño al enemigo, y entre su tropa y los vecinos dexaron expéditas las 7 puertas de la ciudad que tenian tapiadas los franceses, y causaban la mayor extorsion al vecindario.

El cadáver del coronel D. Ventura Ximenez, sepultado en Navalucillos el 21 del anterior, ha sido cruelmente desenterrado por los enemigos y conducida su cabeza á Toledo, sin cuyo testimonio no podia recibir el premio el dragon que le hirió. ¿Que seria de esos orgullosos y miserables guerreros, si diésemos á nuestra defensa todo el grado de energía que no se le ha dado todavia hasta ahora, quando solo el comandante de un puñado de hombres resueltos les ha inspirado tanto terror en sus expediciones, como regocijo en su desgracia.!

La division de Regnier va evacuando esta provincia. En Mérida han dexado 13 enfermos suyos y varios heridos nuestros, el cañon de fierro que trasladaron del castillo de Feria, 300 fanegas de trigo, y la tranquilidad y dulce sosiego á aquellos desgraciados habitantes.

Los siguen algunas familias afrancesadas, que creyendo asegurar la felicidad, con la ignominia se ven obligadas á abando-

nar sus propiedades, su hogar, sus amigos, y quanto es dulce en la tierra, para seguir arrastrando las cadenas en pos de sus tiranos.

Coruña 2 de agosto.

La Junta superior ha sabido oficialmente con fecha 23 del que acaba, que habiendo entrado en la provincia de Liébana el enemigo los dias 12, 13, 14 y 15 de junio anterior con 1200 hombres, fué batido y rechazado completamente por los naturales y valientes paisanos, y tuvo que desamparar aquel pais vergonzosamente con precipitacion, dexando muertos en varios sitios 176 hombres y 6 prisioneros, llevando consigo mas de 200 heridos; sin mas desgracia por nuestra parte que un solo muerto. Repitió su entrada con igual ó mayor número el 16 y 17, y solo pudo avanzar una legua el primer dia hasta el pueblo de Tama, y viendo que se le batia á cuerpo descubierto, sin poder conseguir otra ventaja que la de internarse el dia siguiente en la villa de Potes que halló desierta, tuvo que huir con igual precipitacion, y con el mayor silencio en lo mas obscuro de la noche: en este acontecimiento hubo de nuestra parte 3 heridos y ninguno de peligro. Cometi6 la inaudita crueldad de haber asesinado á bayonetazos á un niño como de 12 á 14 años que estaba custodiando parte de un rebaño de ovejas de un vecino de Tama; en parte pagó su atrevimiento, dexando 50 muertos y llevándose mas de 160 heridos: hizo otras varias tentativas con ventajas iguales poco mas ó menos, y llegan al número de 12. Por el mismo conducto se sabe que las provincias están en insurreccion, hasta la misma capital de Santander, y que se unieron á las guerrillas de Cuevillas y otros compañeros mas de 60 paisanos y varios soldados: acaso la providencia auxiliará instantáneamente estos esfuerzos, que nos prometen las mayores ventajas &c.

DE ÓRDEN SUPERIOR.

Por D. Manuel Maria de Vila, Impresor de la Junta Superior de armamento y defensa de este Reyno.